

Adquisición de equipos e insumos médicos y químicos para la aplicación de pruebas de calidad de agua (cloro - e-coli) y pruebas de anemia en sangre, incluye suministros de limpieza para la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil.

SDO N°: C2-MIES-INEC-69 / (Lotes 10, 11 y 12)

Carta de Aceptación

29 de noviembre de 2023

Para: Yolanda Diocelina Yáñez García

Asunto: *Notificación de la Adjudicación del Contrato n.º: • C2-MIES-INEC-69 / (Lotes 10, 11 y 12)*

Por medio de la presente le hacemos saber que nuestra Institución ha decidido aceptar su Oferta de fecha 13 de noviembre del 2023 para la “Adquisición de equipos e insumos médicos y químicos para la aplicación de pruebas de calidad de agua (cloro - e-coli) y pruebas de anemia en sangre, incluye suministros de limpieza para la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil” SDO N°: C2-MIES-INEC-69 / (Lotes 10, 11 y 12), por el Precio del Contrato aceptado de USD \$ 24.078.27 (veinte y cuatro mil setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con 27/100), de los cuales \$ 366.40 (Trescientos sesenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con 40/100) gravan tarifa IVA 0%, por considerar que cumple con todos los requisitos técnicos solicitados dentro del proceso para el lote 11; y \$ 23.711.87 (veinte y tres mil setecientos once, dólares de los Estados Unidos de América con, 87/100) más IVA 12%., por considerar que cumple con todos los requisitos técnicos solicitados dentro del proceso para los lotes 10 y lote 12.,, con las correcciones y modificaciones realizadas según las Instrucciones a los Licitantes.

Encuentre adjunto el Contrato. Se les solicita que una vez que sea revisado por su representada, este sea firmado en digital lo antes posible, y se sirva en remitirlo a los correo electrónico sofia_jaramillo@inec.gob.ec / mariaaugusta.farinango@inec.gob.ec, junto con el Reporte de la Información Personal que consta registrada en la Base de Datos Institucional de la Contraloría General del Estado, emitido por la Contraloría General del Estado, donde se certifica que no tiene glosas pendientes con el Estado.

Firma de la persona autorizada

Ing. Sandra Rundo Acurio
**COORDINADORA GENERAL
ADMINISTRATIVA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**

Adjunto: Proyecto de Convenio de Contrato